

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4650** *VIVETOURS VACACIONAL ASTURIAS*

María José Menéndez Urbón, Secretario del Juzgado de lo Social número uno de los de Oviedo,

Hago saber, que en este Juzgado de mi cargo se sigue ejecución con el número 1/11 a instancia de Andrea Álvarez Pérez, en reclamación de cantidad, contra la Empresa Vivetours Vacacional Asturias, con CIF B 74192576, en la que por resolución de fecha 8 de febrero de 2011 se ha declarado la insolvencia total con carácter provisional de la citada empresa por la cantidad de 370,41 euros.

Y para que conste y dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 274. 5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido y firmo el presente.

Oviedo, 8 de febrero de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110008831-1